

Medidas cautelares

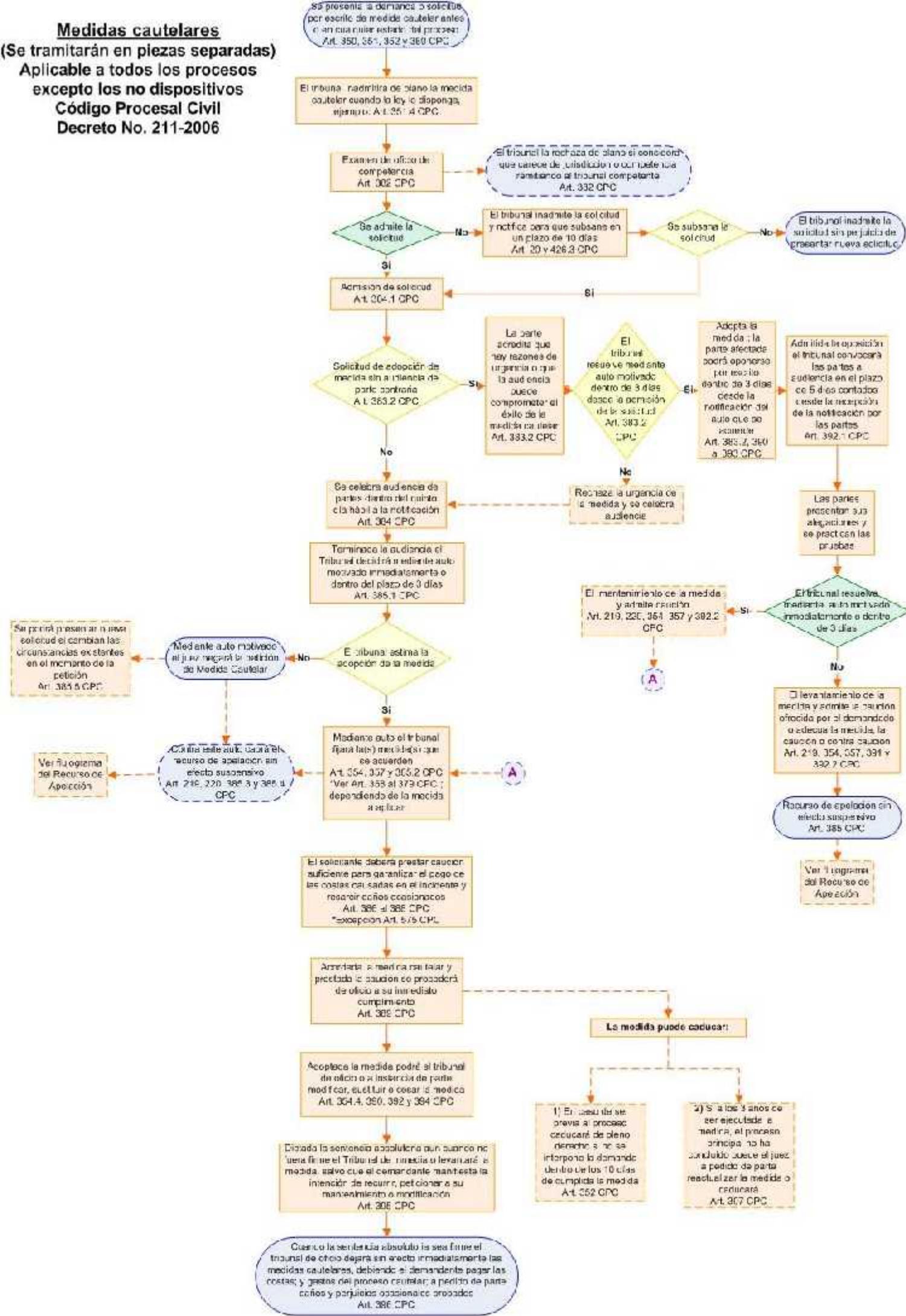
(Se tramitarán en piezas separadas)

Aplicable a todos los procesos

excepto los no dispositivos

Código Procesal Civil

Decreto No. 211-2006



A

El conector nos permite vincular o enlazar un determinado proceso a otro en la misma página así de esta manera seguir con la secuencia del flujoograma.